



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

## 01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2009529056-0

Desde

25/01/2024

Hasta

25/01/2025

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

25/01/2024

Hasta

25/01/2025

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

CDG252

CONTRATANTE / ASEGURADO

MIGUEL ANGEL PAIVA  
VILLAR

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 55.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

17/01/2024

Vin / Nº de serie

W1NKM5BB4PF004741

Hora de emisión

16:37:50

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)